

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

**REDACCIÓN
Y ADMÓN.**
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 18 de Febrero de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro 685 Idem

TELEFONO
NUM. 425

Los nuevos diputados

El ex-órgano republicano, en nota que tiene aspecto de ofensiva, niega ayer caracteres de veracidad a cuanto hemos dicho sobre la candidatura oficial de diputados por Tenerife.

No negamos al colega autoridad para conocer las interioridades de la política del bloque, porque al tanto estamos del papel que ha venido representando «La Prensa republicana» de antes, y «La Prensa», diario de la mañana, de ahora.

Antes, el conducto republicano la informaba; hoy, después de la apostasia, el nectar del Sr. Gómez y las relaciones que mantiene con un conocido idóneo la tienen también al tanto de sus deseos; pero ello no indica que «La Prensa» sea oráculo de verdad, sino vocera de aspiraciones.

Por eso no nos hemos asombrado al leer ayer sus comentarios políticos, que fueron escritos para mantener el fuego sagrado de los leales.

Ellos saben muy bien que la voluntad del Gobierno ya esta manifestada, y que el veterano defensor de Tenerife en sus días de desgracia, Domínguez Alfonso, abandonado aquí por sus amigos y favorecidos, y los Sres. Delgado Barreto y Benítez de Lugo, son los que, al presente, gozan del favor oficial.

Que no hay nada acordado en Madrid, y que el Delegado de Enseñanza, embarcó para acordar con el Sr. Romanones la candidatura? Eso es una inocentada.

No tiene el Sr. Pérez Armas la altura necesaria para compartir las funciones del Gobierno.

No habrá embarcado para afianzar su cargo, porque la tormenta ya pasó, con la creación de solo dos cursos de Derecho, y tal vez haya ido a Madrid al encallado: no lo dudamos: Habrá ido a trazar de oponer de reparos al Gobierno, a hacerle mil observaciones respecto a la oportunidad o inoportunidad de la candidatura y sobre sus consecuencias para la vida o muerte de este o la otra fracción liberal; habrá ido con el deseo y el propósito de intentar convencer al jefe del Gobierno respecto a sus conveniencias políticas y hasta a apurar sus argumentos llegando a afirmar que le ponen en el caso de tener que abandonar la jefatura romanonista; pero eso no quiere decir que el Gobierno le llame para, de acuerdo con él, hacer el encallado.

Este ya está hecho; y al momento presente, Domínguez, Barreto y Benítez son los favorecidos.

¿Lo continuarán siendo?

Creemos que sí, aunque en política siempre hay sorpresas.

**Falsas informaciones
contra un comerciante honrado**

Vemos en «La Tribuna» de Madrid. LAS PALMAS. Han producido honda efervescencia entre los elementos mercantiles de la Gran Canaria las informaciones falsas enviadas al Gobierno francés contra el honrado comerciante D. Jacinto Doreste Falcón, exportador de frutos del país a los puertos franceses, por cuya mediación los cosecheros de plátanos enviaban sus frutas, evitando la ruina de que parecía amenazados.

Las informaciones calumniosas decían que el Sr. Doreste se hallaba asociado a comerciantes alemanes, habiendo probado los Centros mercantiles y las autoridades que es completamente falso.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola han telegrafado al Gobierno que gestione del Gabinete francés comunique las órdenes oportunas a las autoridades y Bancos de Francia para que cesen el decomiso de frutas y la retención de giros y pagos al Sr. Doreste, pues esto ocasiona grandes perjuicios al comercio y a la agricultura del país.

INSTRUCCION PUBLICA

Los ejercicios de oposición (turno libre), a las escuelas nacionales de niños, vacantes en la provincia de Canarias, y anunciadas en la «Gaceta de Madrid», de 28 de Marzo de 1915, darán principio en Madrid el día 15 de Marzo próximo, a cuyo efecto se convoca a los señores aspirantes a las mismas, para que se sirvan concurrir el expresado día, a las dos de la tarde, al salón de actos del edificio que el Instituto posee en la calle de San Agustín, núm. 23.

En la Gaceta se anuncia a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Historia Universal, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, y la de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo comercial, en la Escuela profesional de Comercio de Sevilla.

En la Dirección del Instituto se ha recibido, expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el título de Maestra de Primera enseñanza Superior a nombre de doña Etelvina Padrón y Abren.

Se anuncia a oposición las plazas de profesores especiales de Francés, de las Normales de Maestros y Maestras de Albacete, Almería, Avila, Baleares, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Navarra, Orense, Segovia, Soria y Zamora, dotadas en 1500 pesetas, y las de maestros de Huelva y Las Palmas, con 1000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de dos meses, a contar de la publicación del anuncio en la Gaceta. El Tribunal designado para juzgar los ejercicios es el siguiente:

Presidente, D. Eduardo Vicenti.
Vocales, D. Eugenio Sellés D. Esteban García Bellido, D. Tarsicio Seo Marcos y D. Daciano Manzanedo.

Por R. O. se crea una escuela de niños y otra de niñas en Agüimes (Gran Canaria).

COSAS DE «LA PRENSA»

Con este título ha sido reproducido por «La Información» de la vecina ciudad de la Laguna, en su edición de anteayer, la entrevista con el Cónsul de la Argentina Señor Martínez Déniz que celebramos y publicamos días pasados, terminando nuestro colega con el siguiente comentario:

«Estas cosas del diario apóstata de la Capital vecina a nadie deben extrañar.

Reciente está aún el caso de Jorge de Eza, que debe esperar sentado la reparación a que por todos motivos tiene derecho.

En el presente, «La Prensa» sin duda se creyó con potencialidad suficiente para tirar una chinita que cayera en la República del Plata, y, como en otros varios la chinita no pasó del arroyo...»

Y para corroborar lo absurdo y malignidad de las afirmaciones de «La Prensa» al acoger como ciertas las lamentaciones del abandono en que se hallaba sumido por la representación consular en esta plaza, un individuo que en su rostro retrataba sus tendencias al vituperio, diramos a nuestros lectores que todos los diarios de esta localidad, excepto dicho periódico, han dado publicidad a la nota facilitada por el Señor Gobernador civil.

COLABORACION

De un folleto anti-germanófilo

Agravios alemanes

Es un punto que había de ponderar en el folleto para apartar de la mente de los católicos germanófilos la idea de aliarse con Alemania. Y para ello explota las revelaciones hechas por el director de «La Correspondencia de España» con ocasión del viaje de Poincaré a Madrid: y como es preciso que esas citas vayan rodeadas de prestigio, Lugan, sacerdote católico, olvida lo que de abnegación, estudio, y honradez representan nuestros grandes diarios católicos de la Corte «El Correo Español» y «El Siglo Futuro» y dice de «La Correspondencia», cuya sección de noticias horripilantes y extrínsecas inventadas es tradicional entre los españoles, que es el «órgano tal vez el más serio de la prensa madrileña».

Lugan no es de los nuestros; y si tanta applitud damos a la reputación de su folleto, no es por venir de un sacerdote que juzga así la prensa de la Corte, sino por estar dedicado a los católicos.

Lo revelado por Leopoldo Romeo es que hacia 1895 y a instancia de Silveira trató muy seriamente de una alianza entre España y Alemania. Todo marchaba a maravilla y las conferencias se sucedían, cuando de pronto el Embajador alemán puso como condición la cesión a Alemania, como base naval, de las Baleares y las Canarias. El Gobierno de Madrid, en vista de esto, suspendió los arreglos. «Entonces aquel diestro diplomático—continúa Lugan—que había de ser Eduardo VII tuvo noticias de la temperatura creada por las exigencias de Alemania—Preocupante de tiempo atrás el desarrollo de esta potencia y sus pretensiones de hegemonía mundial. Ofreció a España... como compensación a semejante ofensa y sin condición ninguna, la amistad de Inglaterra. Una convención firmada en Cartagena, vino a formalizar en cierto modo, la amistad, aunque no sabemos sus términos. Al año siguiente el Rey de España se desposaba con una princesa inglesa.»

Supongo que después de haber escrito eso que textualmente he copiado, no querrá el autor que agradezcamos al que él llama «diestro diplomático» aquel ofrecimiento de amistad que se formalizó en la convención de Cartagena y que nació de la preocupación eterna de Inglaterra, de que una potencia, Alemania, empezaba a desarrollarse y pretendía la hegemonía mundial cuyo monopolio no quiere perder la Gran Bretaña.

Doy, sin embargo, por verdaderas esas revelaciones de Romeo, que sólo tienen en su apoyo el no haber sido desmentidas.

Añado más: añado otro hecho que explota Lugan en su folleto: la agresión de los alemanes contra las Carolinas cuando Bismarck pretendió confiscarlas. ¿Y que? Ni una cosa ni otra aprobamos. Por si Alemania ha variado de política frente a nosotros, si nuevos intereses creados por la cuestión de Marruecos hacen del Imperio la potencia que más puede ayudarnos, y en cambio Inglaterra aún mantiene perenne el agravio de Gibraltar razón es ya de variar de actitud frente al Gobierno alemán, razón es que no sea extraño ni se escandalice Lugan de que la prensa carlista hable en distinto sentido que en aquellas circunstancias, que Mella se exprese también de diverso modo, que no es consecuencia de políticos periodistas ni partidos—aunque lo diga Donoso citado por Lugan—sino nobleza de sabios y patriotas el mudar de parecer y sobrepone a los agravios que de Alemania realizaron en sus relaciones con la rama dinástica que apoyan, los sagrados intereses de la Patria cuyo nombre consignan en su lema después de Dios pero antes que el del Rey.

Notas marítimas

Con carbón mineral para los depósitos de este puerto entró ayer el vapor noruego «Salamanca».

—Procedentes de la pesca entraron ayer con pescado fresco los veleros «Manolo», «Tenerife» y «El joven Remedios».

AL MARGEN DE LA GUERRA

La crisis de los Estados neutrales

De «La Correspondencia Militar»

Las distintas indicaciones de la Prensa española, relativa a la cuestión del aumento de precios de las subistencias, y los comentarios sobre ella que se refieren al bloqueo reforzado de Alemania por parte de Inglaterra y los aliados, merece nuestros mayor interés. La cuestión es, en efecto de importancia suprema. Según vemos, la Prensa española está de acuerdo en que las medidas anunciadas por sir Edward Grey contra Alemania, no solamente amenazan la libertad de comercio de los neutrales, sino que también son un grave peligro para la posibilidad de que se sostengan los países hasta ahora no alcanzados por la guerra. Periódicos sesudos, como «El Imparcial», «La Epoca» y aun el órgano del conde de Romanones, llaman la atención del pueblo español sobre el inmenso peligro que se le puede presentar por esta medida de Inglaterra.

«La Tribuna» ha publicado un artículo de crítica especialmente severa, en el cual dice que ha llegado el último momento en el cual los Estados neutrales están en situación de poder resistir con alguna esperanza de éxito a las intenciones inglesas. El artículo, en verdad, nos ha dado que pensar. Comparando nuestra situación con la de Suecia y los Estados Unidos, de los cuales países el primero se ha expresado en lenguaje amenazador contra la pretensión inglesa, y el segundo se ha dirigido a la Gran Bretaña con una nueva nota criticando ásperamente la arbitrariedad inglesa hemos de admitir que aquí, en España, tenemos, por lo menos, tanta razón como dichos dos países para protestar contra esa medida de Inglaterra. Porque no existe ninguna duda de que una vigilancia comercial de los neutrales, que no significa nada menos que una alianza comercial con Inglaterra en la guerra comercial germanoinglesa, perjudicará también a España del modo más grave y tendrá que acentuar mucho la ya desfavorable situación económica de nuestro país.

No estimamos necesario llamar la atención de la opinión y el Gobierno sobre las consecuencias de la guerra que hasta ahora se han presentado para España, pero nos vemos en el caso de insistir en que estas consecuencias, sobre todo la elevación de los precios, son debidos casi exclusivamente a las medidas adoptadas por Inglaterra. ¿Por qué han subido los precios del pan? ¿De dónde proviene la elevación del precio del azúcar? ¿Por qué este peligro para nuestra Prensa de poder conservar su precio de venta a causa de la subida del precio del papel? ¿Por qué razón suben constantemente los precios del cuero y del algodón? ¿Por qué nuestra industria y toda nuestra vida económica se ve gravemente amenazada por el aumento de los precios del carbón y la retención arbitraria de los envíos de carbón? A todas estas preguntas, con excepción acaso de la que se refiere al azúcar, que, sobre todo, se exporta a Francia, no hay más que una contestación: Es porque Inglaterra intenta, queriendo aislar a Alemania del mundo entero, lograr lo que hasta ahora no ha podido obtener con las armas; es porque Inglaterra no solamente quiere reducir a Alemania por hambre, sino que también quiere privarla de toda posibilidad de conservar hasta cierto punto su comercio como comercio de exportación.

Es notorio que Alemania produce casi exclusivamente, y seguramente también ella sola en primera calidad, innumerables artículos, como por ejemplo, medicamentos y materias colorantes. También es notorio que innumerables mercancías, por las cuales los países neutrales tienen que pagar actualmente precios elevadísimos, existen en Alemania en abundancia, y solamente a causa de la medida inglesa no pueden ser exportadas a los países neutrales. Para citar tan solo un ejemplo: en Alemania

hay existencias enormes de carbón que podrán ser exportadas a España todos los días y que anularían de un solo golpe los grandes peligros que se nos presentan por la insuficiente producción inglesa y por los altos fletes americanos.

¿Y por qué no es posible esto? Pues solamente porque Inglaterra no quiere que Alemania tenga ingresos de dinero ni que pueda de este modo contrarrestar la baja del marco. Lo mismo sucede con otros muchos artículos que no podemos indicar aquí detalladamente.

¿Qué pasará ahora, cuando Inglaterra estreche aún más la deliberada vigilancia del comercio de los neutrales? Según nuestra opinión, no solamente se acentuará de un modo extremo nuestra situación precaria, sino que el bloqueo reforzado entregará a España, como a los demás países neutrales, sin duda ninguna y sin defensa a la voluntad absoluta de Inglaterra. Este es el punto político difícil que debe inducir a nuestros gobernantes a una muy seria reflexión. Hasta ahora los aliados han hecho todo lo que han podido para incapacitar a España a cualquier despliegue de poder que sea. La exportación de material de guerra, sobre todo de ganado, nos ha imposibilitado ya casi completamente una movilización.

¿Qué pasará cuando de nuestros productos se nos permita exportar solamente aquello que es indispensable para la necesidad absoluta de los demás países neutrales, y cuando todas aquellas mercancías, que son numerosas, que solíamos mandar a las potencias centrales, no puedan ser exportadas, y cuando así se provoque seguramente una grave crisis económica? ¿Cómo se presentará la situación de España cuando semejante crisis pueda ser acentuada diariamente a medida del deseo de Inglaterra, por la prohibición de la exportación de carbón y otros artículos que para nosotros son indispensables? No hay más que una contestación a esas preguntas. En este punto no somos más que un juguete en manos de Inglaterra que hace con nosotros lo que se le antoja, y lo que ha hecho con las armas en la mano «para la protección de la nación griega y para la defensa de su neutralidad.»

«Al simple barrunto—dice el señor González Hontoria tratando de este asunto en un artículo que publica A B C—, los neutrales en cuestión están protestando. Igualmente la Prensa norteamericana se queja. En España e Hispano América crece el descontento, que ya se sentía al notar cada vez más destruidos los comercios de materias cuya falta, en los Imperios centrales, a todas luces, no disminuirá su capacidad de resistencia.»

El Gobierno debe reflexionar seriamente sobre la desagradable perspectiva que se nos ofrece si no oponemos ahora, y en unión de las demás potencias neutrales, a los planes ingleses el baluarte de un acuerdo colectivo que ponga un límite al autoritarismo británico y deje a salvo nuestros derechos y nuestro prestigio nacional, a cuya humillación jamás ha de allanarse nuestra histórica altivez.

Gobierno civil

Sección de Cuentas

Antigua

En vista del acuerdo de la Junta Municipal solicitando autorización para que el presente año siga rigiendo el presupuesto municipal ordinario del año anterior, se le recuerdan a aquella Alcaldía las disposiciones referentes al caso.

Icod

La Alcaldía remite la cuenta de las operaciones de ingresos y gastos verificados durante el 4.º trimestre de 1915.

EL PAN

Antes de hacer comentarios sobre el pan o crear los que lea, tómese la molestia de comprobar lo siguiente:
2 panes de Alvarez cuestan 0'30 y pesan 410 gramos.
3 panes de otro sitio cuestan 0'30 y pesan 420 gramos.
Es decir por 30 céntimos hay una diferencia en peso tan solo de 10 gramos.

Ahora observe cocción y calidad y siempre saldrá V. ventajoso.

Fábrica de Alvarez

Santo Domingo, 19

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

De la Península

El encallado por Tenerife

Madrid 17-4'40

El «Heraldo» viene publicando el encallado que ya supone hecho por todas las provincias.

Hoy publica el de Tenerife asignándolo a los señores Benítez de Lugo, Picón y don Darío.

El ministro lo niega

El señor Alba ha desmentido lo dicho por el «Heraldo», y alegó que esto es una fantasía como ha hecho con otras provincias dicho periódico.

El encallado es otro

En la colonia canaria se afirma que se sabe con toda seguridad que el encallado por Canarias es el siguiente: Tenerife: Domínguez Alfonso, Benítez de Lugo y Delgado Barreto.

Goa: Rodríguez Lázaro. Hierro: Ruiz y Benítez. Lanzarote: Bethencourt. Fuerteventura: Lorenzo Cabrera. Las Palmas: Argente, Hurtado de Mendoza y Matos. La Palma: Poggio.

Frente al señor Lázaro parece que pretende luchar otro nuevo candidato, también canario.

Los canarios residentes en esta Corte, se muestran satisfechísimos, considerando este encallado como presagio del derrumbamiento del caciquismo en esa Isla.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 17-12'80

«El Liberal» de hoy, visto el efecto contraproducente que causó en el señor Alba, lo escrito por el «Heraldo» sobre el encallado por Tenerife, niega en un suelto que dicho encallado esté terminado, y añade que antes de ultimarse el Gobierno oirá al señor Pérez Armas que está a llegar a esta Corte.

Este suelto se atribuye a la pluma del señor Rodríguez Lázaro.

Consejo de ministros

Informaciones falsas

Madrid 16 3'20

El Consejo de ayer tarde comenzó las 5 y treinta.

El ministro de Estado señor Villanueva manifestó que la información que publica el «Heraldo», de Nueva York, respecto a una conferencia celebrada con los Embajadores de las naciones beligerantes en España para tratar de la adquisición de buques en nuestra nación, dista mucho de la verdad.

Las subsistencias

El señor Alba llevaba datos relativos al problema de las subsistencias.

Barcelona, puerto franco

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que no podía contestar respecto a la firma del decreto concediendo el puerto franco a Barcelona.

Transporte de guerra

Manifestó el señor Miranda que el transporte de guerra «Admirante Lobo» había zarpado con rumbo a Nueva York.

Las obras públicas

El Consejo terminó a las 9 de la noche.

El señor Alba nos refirió que trataron del problema de las subsistencias relatándose los mítines celebrados para pedir su abaratamiento.

El Gobierno examinó detenidamente el asunto buscándose una solución de momento en la intensificación de las obras públicas.

En exportación

Leyó el señor Urzáiz una estadística de las cantidades de los productos exportados.

Dijo que algunos, como las lentejas y el arroz, no influyen en el precio del mercado.

La crisis obrera

Tratóse también en el Consejo la crisis obrera por la falta de trabajo que se procurará salvar poniendo en seguida en ejecución las obras para construir algunos ferrocarriles secundarios.

Se recomendó al señor Amós que redactase el decreto correspondiente.

Los fletes

El ministro de Fomento habló del alza de los fletes.

Expuso las medidas conducentes a favorecer la exportación las que publicará en el momento oportuno.

Dedicó también gran atención a estudiar el asunto del encarecimiento del carbón mineral relacionándolo

con el perjuicio enorme que representa para los navieros.

Se designó a los señores Amós Salvador y Luque para que propongan los remedios que se crea convenientes a evitar el grave conflicto que se avecina por la carencia de dicho combustible.

En los círculos militares

Se han comentado favorablemente las intenciones del ministro de la Guerra que piensa restablecer el artículo 29 de la ley constitutiva del ejército.

En Palacio

El Consejo de hoy

Madrid 17 (16'26)

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Romanones dió cuenta al Monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer que se refieren a los problemas que más preocupan al Gobierno o sean de los de carácter económico.

El Gobierno atiende preferentemente a los problemas de la exportación de nuestros productos que hasta que se han tocado las consecuencias de la guerra no ha afectado de manera decisiva.

No descansará el Gabinete en la defensa del asunto de la compra de los barcos alemanes y austriacos a pesar de haber terminado, sin éxito, la negociación oportuna, no obstante los esfuerzos del Gobierno.

El Conde hizo, por último, un resumen de los acontecimientos internacionales.

Conferencia

El señor Urzáiz sigue estudiando el asunto del establecimiento de puertos francos.

Para tratar del mismo conferencia esta mañana Romanones y Urzáiz.

Infundios

Desmintió el señor Romanones las supuestas dificultades halladas con el señor Burell.

Añadió que solo tiene de él motivos de satisfacción.

Declaraciones

El ministro de Hacienda, refiriéndose a las crisis del trabajo, se expresó en los siguientes términos:

La aspiración del Gobierno debía ser facilitar ocupación y remunerarla bien a los obreros mejor que gestionar la rebaja de las subsistencias utilizando los resortes de la ley.

La cifra de las especies que se exportaron durante el mes de Enero último es reducidísima.

Dedujo que la carestía de las subsistencias no es resultado de la exportación en mayor o menor escala, sino de la falta de trabajo.

CAMBIOS

Londres	25'08
París	89'60

De la guerra

De Berna

El bombardeo de Milán

Madrid 17-3'20

La prensa italiana refleja la enorme impresión que ha producido el furioso bombardeo de Milán por los aviones austriacos.

Estuvieron lanzando bombas sobre la ciudad durante media hora causando grandes destrozos materiales y numerosos muertos y heridos.

De Viena

En la Galitzia

El comunicado de la tarde recibido de Viena acusa gran actividad desplegada en la región de Galitzia por ambos contendientes.

Las escuadrillas de aviones tomaron parte activísima en la lucha entablándose con frecuencia empeñados combates aéreos que fueron favorables para los austriacos.

Varios aparatos enemigos cayeron a tierra totalmente destruidos.

En Zarnopol

Al nordeste de esta posición cayó a tierra otro avión ruso resultando muertos sus tripulantes.

En el resto

En el frente de los Balcanes nada nuevo hay que señalar.

Violentos duelos de artillería en el frente italiano.

De París

Parte oficial

La Torre Eiffel da cuenta del siguiente:

En la Champagne recuperamos algunas trincheras.

En Tahure y el Somme carecen de

importancia los progresos de los alemanes que han llevado bastante tiempo preparándose para el ataque.

Lo mismo le ha ocurrido al enemigo en Artois y en la Champagne.

Se asegura que los alemanes han perdido la mitad de los efectivos empleados en estas operaciones.

La independencia de Bélgica

Los ministros anglo-franco-rusos entregaron al de Estado belga la ratificación del convenio garantizando la independencia de Bélgica.

Se le promete que asistirá a la conferencia de la paz la que no se firmará hasta que se obtenga la firmeza de que será restaurada.

No tantos

Una información que publica «L'Echo de Paris» dice que 12 submarinos alemanes se han hundido estos últimos días.

El memorándum alemán

El Almirantazgo franco inglés se propone contestar al memorándum alemán que habla de las medidas adoptadas contra la marina mercante inglesa.

Felicitaciones

El Zar de Rusia ha felicitado al Presidente Poincaré por la ayuda prestada a Servia.

Este le ha contestado que extienda su felicitación a los ingleses e italianos que cooperaron eficazmente a la salvación de los dispersados elementos del ejército servio.

De San Petersburgo

En el Cáucaso

Noticias oficiales. En uno de los fuertes de Erzerum que tomamos ayer nos apoderamos de 20 cañones.

Los últimos despachos dicen que otros varios fuertes han sido tomados por los rusos.

Los turcos por su parte destruyeron siete reductos para evitar que cayeran en nuestro poder.

En la zona de Riga

Los taubes se presentaron sobre Riga y Dwinko lanzando numerosas bombas que causaron algunas víctimas entre la población civil y en los contingentes militares.

Continúa la lucha en las inmediaciones del lago Demen.

El bosquecillo de Ecertin fué ocupado por los moscovitas después de sangrienta lucha.

Varios regimientos de cosacos se lanzaron contra los alemanes aniquilando las fuerzas que ocupaban las posiciones avanzadas.

En el Strypa

El cañoneo ha sido muy intenso. Los rusos dispersaron las concentraciones enemigas.

Derribararon también varios taubes que intentaron efectuar un vuelo sobre las posiciones avanzadas.

De Londres

Fracaso en Ipres

Comunican de Londres que los alemanes emprendieron una violenta ofensiva desde Ipres hasta el sur de Hoogeite.

Tomaron seiscientos yardas de trincheras entre el canal de Ipres y la vía férrea de Comines.

Las fuerzas inglesas, después de sufrir sensibles bajas, tuvieron que retirarse a nuevas posiciones.

Buque de guerra a pique

En la pérdida del crucero «Arethusa» hay que lamentar la desaparición de doce tripulantes.

Orden del Almirantazgo

Se ha prohibido a los buques británicos que zarpen sin permiso del Almirantazgo.

Habla Lord Kitchener

En la Cámara de los Lores, Lord Kitchener relató las últimas operaciones de las tropas inglesas.

Afirmó que se han tomado medidas para impedir la invasión del Egipto.

Enalteció al ejército francés y la lealtad de los egipcios, expresando, por fin, su confianza en la victoria final.

De Ginebra

La plaza de Erzerum

Madrid 17 (19'48)

Las operaciones contra la plaza de Erzerum las ha dirigido el Gran Duque Nicolás.

Se han encontrado en la plaza grandes cantidades de provisiones.

Los turcos se rindieron ante la superioridad numérica del enemigo.

De Roma

Declaración de guerra

En los círculos militares de Roma se rumorea que Italia piensa declarar la guerra a Alemania en los primeros días de Marzo.

De Berlín

El Príncipe Oscar

Dícese que la esposa del Príncipe

Oscar ha resuelto ir al frente a cuidar a su esposo.

Este mejora habiéndose desistido de conducirlo a Berlín.

De Nueva York

Complot descubierto

Se ha descubierto un complot criminal contra el Arzobispo.

El Prelado fué obsequiado con una comida en la Universidad de Chicago. En la mitad de la fiesta se sintió indispuerto.

Llamóse al Médico que mandó a analizar la comida.

En esta se encontraba una regular cantidad de arsénico.

Se desconocen otros detalles.

Radiograma alemán

RECIBIDO DE NAUEN

17 de Febrero de 1916

Gran Cuartel general alemán

Teatro de guerra Oeste:

Anoche los ingleses atacaron tres veces inútilmente la posición conquistada por nosotros al Sudeste de Ypres. En total les cogimos unos 100 prisioneros. En la Champagne repitieron los fracasos e intento de recuperar sus posiciones al noroeste de Tahure, con la misma falta de éxito como el día anterior. Generalmente fueron restringidas las operaciones a causa de las lluvias y la tempestad.

Teatro de guerra Este:

Habiendo caído nevadas en todo el frente, no ocurrió nada de importancia.

Teatro de guerra báltico:

Nada que mencionar.

Alto mando.

EN RUSIA

Escenas impetuosas en la Duma

En la primera sesión del cuerpo de los decanos de la Duma rusa, ocurrieron escenas impetuosas, representando un preludio de la sesión venidera de la Duma.

La libertad de discutir.—Los cohechos y los malversaciones

Kerenski, perteneciente al grupo de obreros, puso de relieve que los miembros de la Duma tuvieron que hacer resistencia a cada intento del gobierno de la rescisión de la libertad de discutir. Otro diputado dijo que la Duma tendría que arrostrar contra el encarecimiento, la especulación, los cohechos y las malversaciones.

La cuestión de Polonia

El reaccionario Markow manifestó que el tratamiento de la cuestión de la Polonia no está conforme con los menesteres del momento, puesto que Polonia también en el porvenir permanecerá probablemente bajo la soberanía enemiga.

Los mahometanos

Narkow se expresó además contra el otorgamiento de concesiones a los mahometanos. Otros diputados descontentos manifestaron que los mahometanos no merecían libertad.

Lo que dice un socialista

El socialista Tschijde declaró que se ha de continuar la lucha contra el gobierno, porque con tal gobierno no es posible resolver un problema. Los socialistas exigen amnistía, libertad de la prensa, igualdad del derecho para todos, anulación de privilegios restablecimiento de la constitución de Finlandia, libertad de reunión y el hábeas corpus.

Manifestaciones de la prensa

El periódico «Dirschewija Wjedomosti» comunica que Surmer ha abandonado el proyecto de negociar con los diversos jefes de las fracciones de la Duma. Invitó a la mayor parte de ellos al té en su casa a fin de persuadirlos. El diario «Denj» de Petersburgo, contiene artículos sensacionales, acerca de las corrupciones que sucedieron en la dirección del periódico «Wetschernaja Wremja», cuyos colaboradores aprovecharon la lucha contra casas mercaderías alemanas para cohechos. Hace ver el diario «Denj» que de parte de dicho periódico han sido exigidas de las casas alemanas cantidades de 20.000 hasta 40.000 rublos, para evitar la publicación de artículos furibundos.

VIDA MUNICIPAL

Se reunió ayer tarde el Ayuntamiento para continuar la sesión principiada el Miércoles. El Sr. Casariego ocupa la poltrona presidencial y en los bancos aterciopelados vemos a los siguientes concejales:

Sres. Vivanco, Yanes Perdomo, Crosa, Mandillo, Carballo, Cabrera, Del Toro, Ravina, Calzadilla, García Cruz, Maffiotte, Aroza, Martín Espino, Orozco, Ramos y Bencomo.

A la comisión de obras

Pasa a la comisión de obras una proposición del Sr. Cáceres pidiendo se construya un almacén que sirva de depósito de materiales y herramientas del Ayuntamiento.

Renuncia

Se lee un oficio del Sr. Sanson y Pons renunciando el cargo de Vocal de la Comisión designada para erigir en esta Ciudad un monumento a la memoria del Sr. Sol y Ortega. Se acuerda no admitir dicha renuncia.

Renuncia

Se concede al concejal Sr. Yanes Rodríguez la licencia de seis meses que solicita.

Sobre la mesa

Vuelve a quedar sobre la mesa el expediente referente al proyecto de reglamentación de las pensiones y jubilaciones a empleados municipales.

Para los ensayos agrícolas

Prestando la conformidad al informe de la comisión de Fomento se remite a la de Aguas y Montes la concesión que de cierta cantidad de agua gratuita para el ensayo de cultivos solicita la Granja Escuela práctica de Agricultura de esta Capital.

Zonas libres

En esta «zona» de la sesión municipal, el acaloramiento de un señor concejal desprendió algunas chispas que estuvieron a punto de producir una hoguera que irriase Vd. de las agallas de Nerón!

La película se desarrolló del modo siguiente:

Leyóse una proposición del señor Mandillo encaminada a solicitar del Ministerio de Hacienda la creación de Depósitos francos en cumplimiento del art. 11 de la Ley de reformas administrativas de esta provincia.

Aprobóse la proposición sin comentario alguno y se pasa al siguiente asunto. El Sr. Mandillo (dejando un libro que leía) pregunta a la Presidencia el acuerdo dado a su proposición.

El Sr. Casariego le contesta que como podía enterarse de los asuntos, durmiendo.

Estas palabras de la Presidencia encolerizan al Sr. Mandillo quien despojándose de las benevolencias edilicias comienza a hablar haciendo tales fuerzas que afluéndole la sangre a la cara parecía un ser congestionado. Pero el Sr. Mandillo habla para manifestar la pena que le causa el ver que asunto tan importante pasa como desapercibido por los Sres. Concejales, temiendo que esta nueva tentativa resulta ineficaz al no prestarse el caso que se merece.

Hablan otros señores concejales pronunciando palabras anodinas para calmar las lamentaciones del señor Mandillo:

Acuérdase por último, a instancia del Sr. Crosa ejercer una acción común con la Comisión provincial de Fomento para trabajar en pro de la importante mejora. (Entran los señores Febles, Lanzarán y Arroyo).

Presupuestos

La corporación queda enterada de la comunicación del Sr. Gobernador devolviendo, sin aprobar, el presupuesto ordinario del presente año por no haber sido presentado dentro del plazo legal.

El Sr. Cabrera ruega por tercera vez que se reúna la Comisión de Presupuestos a fin de que no vuelva a acaecer lo sucedido.

Para una función teatral

D. Tomás Zerolo y Alvarez pide el Coliseo municipal para efectuar una función teatral dentro de breves días. La Corporación acuerda que el Inspector del Teatro Sr. Crosa juntamente con el Sr. Casariego establezcan las condiciones de la concesión.

De Enseñanza

La proposición del Sr. Cáceres referente a solicitar del Gobierno de la Nación que cada vez que se celebren oposiciones para cubrir plazas vacantes en las Academias militares, en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Aduanas, Ayudantes de Obras públicas, Sobrestantes y Delincentes, Hacienda, etc., etc., se reserven el 15 por 100 de las plazas que hayan de cubrirse, para las islas Canarias, con arreglo a las mismas condiciones y programas que rigen para la Península, se acordó fuese asesorada por la Comisión de Fomento.

El H. O

Para tratar del régimen y Administración de las aguas para riesgos, sobrantes del abasto público, se acordó convocar a sesión extraordinaria para mañana a las 3 de la tarde.

Y no habiendo asuntos mas que tratar se levantó la sesión a las 6 en punto.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

Ecos de Sociedad

Se encuentra algo indispuerto nuestro apreciable amigo el Secretario de esta Corporación municipal don Luis Sarmiento, por cuya mejoría hacemos votos.

Nuestro distinguido amigo y compañero el ilustrado Capitán de Intendencia don Enrique La Gasca ha embarcado para las islas de Palma, Gomera y Hierro en comisión del servicio.

El apreciable joven y querido amigo nuestro don Pedro Gómez Acosta ha marchado también para La Palma. Les deseamos uu feliz viaje.

Durante dos años Mi hija

*padeció de anemia,
estreñimiento, náuseas,
indigestiones e inape-
tencia continua.*

Después de dos años de sufrimientos esta niña recuperó la salud y la energía gracias a la Emulsión SCOTT, la cual enriqueciendo su sangre acabó con la debilidad que la consumía.

"Hacia dos años que mi hija Andrea de 6 años de edad estaba anémica, tenía dolores de cabeza, náuseas, estreñimiento, dolores de estómago y una inapetencia continua.

Después de probar muchos remedios dimos por fin con la Emulsión SCOTT y en realidad tenemos sobrados motivos para estar satisfechísimos, pues este remedio corrigió la naturaleza trastornada de mi hija y hoy está como si jamás hubiera estado enferma."

Andrés Alonso

Villacomparada (Burgos), 19 Mayo 1915

Los certificados de los Srs. Médicos y la interminable lista de cartas de particulares demuestran que no hay criatura por débil que esté que no sea susceptible de curar por completo, cuando se vale uno de la auténtica

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Es un contrasentido confiar la salud de los hijos a remedios de baja calidad cuando la Emulsión SCOTT no ha cesado de curar durante 40 años donde todo otro remedio ha resultado inútil.



Marca de fábrica.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSION SCOTT" legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

* NOTICIAS *

Nombramientos.—D. Emilio Ley y Arata, ha sido nombrado por la Asamblea Suprema de la «Cruz Roja Española», Delegado Presidente de la Comisión Insular Central de dicha benemérita e importante Institución en Las Palmas, con los honores, deberes y derechos anejos a tan alto cargo.

Defunción.—Durante la travesía del «Reina Victoria Eugenia», entre América y este puerto falleció a bordo a consecuencia de una hemorragia cerebral el pasajero de tercera clase Jaime Sagreras que iba con destino a Barcelona; su cadáver fué sepultado en el mar.
D. E. P.

Vapores Correos españoles de Pinillos Izquierdo y C.a

LINEA DE LAS ANTILLAS

El magnífico y lujoso correo trasatlántico español de 14.000 toneladas y doble hélice

"CADIZ"

Saldrá fijamente de este puerto de Tenerife, con destino a la Habana para donde admite carga y pasajeros de todas clases, el día 28 de Febrero actual.

Los señores pasajeros que deseen hacer un viaje rápido y cómodo a la Habana, deben aprovechar este espléndido buque.

Para informes dirigirse a su Agente

Antonio Cabrera de Las Casas
Candelaria, 23 cerca del muelle pral.

Miller Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Baile.—Organizado por el Ateneo de la Laguna se celebrará mañana la noche en el Teatro Leal un baile de disfraz que promete estar bastante animado.
Agradecemos la invitación que nos ha sido enviada.

Religiosa.—Mañana se celebrará en la iglesia del Pilar el acostumbrado retiro mensual para señoras. Por la mañana despues de la misa de las ocho habrá meditación y plática a cargo del R. P. Marín.
La meditación de la tarde se verificará en la Hora Santa.

Expropiaciones.—En el Boletín del Miércoles hace saber el Sr. Gobernador.

Que en el expediente de expropiación de las fincas que han de ser ocupadas en todo o en parte en este término municipal con motivo de la apertura de una calle que enlace las de Teobaldo Power y Santiago y otras dos transversales que como reforma de la población ha sido acordada por el Excmo. Ayuntamiento, he dictado la resolución declarando la necesidad de las que aparecen ser dueños que figuran en la relación nominal inserta en el número 155 del Boletín Oficial de esta Provincia correspondiente al día 27 de Diciembre último.

Sección religiosa

Santo de hoy día 18
San Simeón, obispo y mártir y San Eladio, arzobispo de Toledo.

Santo de mañana, día 19
San Conrado, confesor, San Gabino, presbítero y mártir y San Alvaro de Córdoba, confesor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 y media en el altar de la Pússima; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 9; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a la 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día y Salve cantada a Ntra. Sra. del Pilar.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de la Religiosa de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de la Siervas de Maria.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santa María en Sábado, con rito simple, color blanco. En este día se pueden decir misas de requien.

Aprenda Ud. lenguas extranjeras

Inglés | Por profesores nacionales y extranjeros.
Francés | Método rápido.
Alemán |

TRADUCCIONES

Preparación para Escuelas de Comercio.

CONTABILIDAD

Informes: «Academia de Lenguas», Imeldo Seris, 99.

Carmen Bello González
PROFESORA EN PAZOS
Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).



UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo.
Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años.
La más rápida, sólida y de mayor confianza.
Reune todos los últimos adelantos.
Ventas al contado y a plazos.
Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Para la Habana y Puertos del Centro de América saldrá de este puerto el 18 de Febrero el magnífico y rápido vapor correo **MONTEVIDEO**
Admitiendo cuanto pasaje se presente en tercera ordinaria.
Precio del pasaje, incluso derechos 42 duros.

Para informes, sus Consignatarios
Vda. e Hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII 35.—Sta. Cruz de Tenerife.

SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA
Capitán Maestro, los días 8 y 23.
PARA CADIZ
Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.
PARA LAS PALMAS
Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.
AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.
Estos vapores atracan en todos sus viajes al muelle de Dársil.

FREMDENHHEIM
"El Ciprés" Orotava
Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.
Adolf Stiehle, Besitzer.

"ALBINGIA"
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

¿Para qué bebes más?
Este vicio no es más que nuestra ruina.
Puedes curaros radicalmente
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aún contra de su voluntad. Una inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El Polvo Coza es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.
Existen dos formas: la cura secreta que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.
El Polvo Coza se puede tomar en café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberle el bebedor.
Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El Polvo Coza se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o dirigirse personalmente a
Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.



Academia—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu.
Informarán Jesús María 9.

Pérdida.—Se ha extraviado un escarabajo de piedra con inscripciones egipcias que aunque carece de valor es un recuerdo que su dueño desea conservar.
Se gratificará a la persona que lo entregue en esta redacción.

Para un matrimonio extranjero con dos niños se solicita una muchacha para dentro. Se informará en esta redacción.

PERDIDA.—Se suplica a la persona que haya encontrado un trozo de pendiente de esmeralda se sirva devolverlo a esta Redacción, por ser un objeto recuerdo de familia; y le será gratificada.

Se alquila.—Una casa de planta alta, cita en la calle de Eduardo Cobián, esquina á Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el número 5 de gobierno.
Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año.
Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER una casa que reúna condiciones para ser ocupada por la Sociedad «La Casa de los Obreros» en sitio céntrico de esta población y por un precio que no exceda de 80 pesetas mensuales.

Se necesitan muchachos como aprendices.
Noria Alta, 17.

Junta de Damas Alemanas
—Dirección: Madrid, Colegio Alemán FORTUNY, 15
Muchas familias españolas necesitan institutrices o señoritas de otra profesión, alemanas o austriacas, pero a veces no saben a dónde dirigirse para informarse. A fin de facilitar, pues, a las familias españolas la comunicación directa con las señoritas alemanas y austriacas que ejercen la profesión solicitada, algunas señoras están dispuestas en horas determinadas a dar verbalmente o por escrito cuantos informes sean necesarios. Las horas fijadas para ello serán: los martes, jueves y sábados, de cinco a siete de la tarde, en el Colegio Alemán, calle de Fortuny, 15.
Por la Junta de Damas Alemanas: La Baronesa de Stengel.

CORSETERIA A MEDIDA
DE F. PRATS
Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)
Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.
Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.
Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.
Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).
Abierto al público hasta las 9 de la noche.
Precios rigurosamente fijos.
Ventas al contado.
(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

Corsés Natty Lavable
Patentado en España y Extranjero
ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO
De venta CAMISERIA NEW ENGLAND
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Nazario G. de la Cruz
PRATICANTE
Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas.
Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

Corsés Natty Lavable
Patentado en España y Extranjero
ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO
De venta CAMISERIA NEW ENGLAND
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

GRAN DESCUBRIMIENTO

NO MAS REUMA



Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por crónicas que sean.
De venta en el almacén de papetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Temples, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicite



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE PASTILLAS	PROBETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17	1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
2.ª marca: Chocolate de familia... 450 " 14 y 16	1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
3.ª marca: Chocolate económico... 850 " 16	1.ª

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.
El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.
El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.
El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.
El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neuralgias, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.
Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas. La lectura de esta obra es muy amena e interesante.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías
134.000.000 de francos
Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero 1916

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

Línea de Fernando Póo

El 15 de Febrero saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Cataluña

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Isla de Panay

El día 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y la La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Buenos Aires

El 28 de Enero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satrustegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición, división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delgado**
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Encuadernador

Se necesita uno en esta imprenta

SUBASTA

La de la casa número 73 de la calle de Alfonso XIII en esta Capital, tendrá lugar el 18 del corriente mes de Febrero a la hora de las dos de la tarde, en el despacho del Notario, D. Antonio Delgado (San Francisco 13) por el precio de trece mil pesetas, pujas sobre este precio y demás condiciones, que se darán a conocer en el referido despacho los días no feriados de nueve a doce.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Febrero 1916	Barcelona	Habana y escalas
22 "	Principe de Asturias	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
28 "	Cádiz	Habana
29 "	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona (p L. Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá del 20 al 21 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.
Se continuarán los viajes a Marsella ó Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN
Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.
Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.
Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.
Málaga, N. Compañy y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.
Para más informes
WILLIAMS LIMITED
Tenerife y Las Palmas

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac "Girard"

no tomará nunca ningún otro

SASTRERIA CIVIL MILITAR

—DE—
Ernesto Zamorano
Alfonso XIII, 17. — Santa Cruz de Tenerife

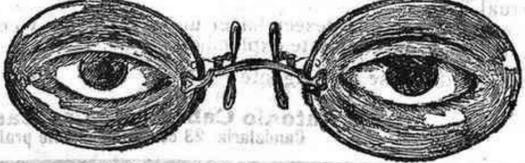
Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para Militares
Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto

Administración de Loterías de primera clase número 2

a cargo de Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, 17.—Santa Cruz de Tenerife
Las personas que deeen encargos especiales de billetes ó décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad
Expenduría de efectos timbrados número 4.
que llama la atención del Comercio y los señores Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene de todas clase de efectos

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.
Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)